

BOLETÍN INFORMATIVO N° 161

CAPTURADO POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES



Febrero 03 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito **la captura de un ciudadano por lesiones personales.**

Siendo las 19:40 horas del día de hoy, a través de una llamada telefónica a la Estación de Policía de Cajicá, se informó sobre una agresión física en vía pública contra dos menores, perpetrada por un hombre que los atacó con golpes de puño. Al llegar al lugar, la patrulla del cuadrante encontró a las víctimas, quienes señalaron al hombre como su agresor. Asimismo, el padre de los menores manifestó su intención de interponer la denuncia correspondiente.

Tras el procedimiento, se le informaron sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

